



H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit; 31 de marzo del 2015

*Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 52 y 114 fracción I de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión extraordinaria de Cabildo, el día 31 de marzo del 2015, a las 18:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- *Pase de lista e instalación de la sesión.*
- 2.- *Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar el Acuerdo administrativo por el cual se autoriza extender el plazo y modificar los porcentajes otorgados como facilidades administrativas y beneficios fiscales a los contribuyentes del impuesto predial para el ejercicio fiscal del 2015, aprobado en Sesión Ordinaria del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit de fecha 13 de febrero de 2015.*
- 3.- *Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar el programa de apoyos y beneficios a los Usuarios del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado Tepic, de conformidad al Plan Tarifario para el ejercicio 2015, aprobado por la Junta de Gobierno y Publicado en el Periódico Oficial el 22 de diciembre del 2014, aprobado en Sesión Ordinaria del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit de fecha 13 de febrero de 2015.*
- 4.- *Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo para autorizar la Convocatoria para el Presupuesto Participativo de Tepic, Nayarit-2015.*
- 5.- *Clausura de la sesión.*

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"**

**C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



**H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPEC, NAYARIT.  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

*Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.*